

EL CENTINELA

PERIÓDICO CIVIL Y MILITAR

SUSCRIPCION ADELANTADA	
EN LA REPÚBLICA	EN EL EXTERIOR
Por mes..... 0,50	Por mes..... 0,60
Por trimestre... 1,50	Por trimestre... 1,60
Por semestre... 2,60	Por semestre... 3,10
Por un año... 5,00	Por un año... 6,00
Número suelto... 0,10	
Clase de tropa: 0,80 mensual	

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
por la Imprenta á vapor y Encuadernacion del "Laurak-Bat"

CALLE 25 DE MAYO, núm. 75

ADMINISTRACION:

CALLE 25 DE MAYO, núm. 75

Entre Pérez Castellanos y Maciel

En favor de un oficial del Ejército

El señor sub-teniente don Sebastian Lemes, laborioso y honrado ciudadano, residente en San Eugenio, ha perdido dos hijos y la casa con todo su modesto ajuar y pertenencias.

Durante una de las fuertes tormentas acaecidas en el mes pppo., una centella que cayó en el hogar de este militar, incendió la casa en que éste habitaba, reduciéndola á cenizas y fulminando á dos criaturas hijas del mismo.

La Redaccion de EL CENTINELA, inicia una suscripcion en favor de la víctima de la desgracia. Las personas que quieran contribuir con su óbolo, pueden hacerlo en la Administracion, calle 25 de Mayo núm. 75.

Lista de suscripcion en favor del señor sub-teniente afecto al E. M. P. don Sebastian Lemes:

Redaccion de EL CENTINELA..... \$ 10.00

PRIMERA SECCION

La centralizacion de autoridad

Algunos escritores han dado en llamar *militarismo* á la influencia del militar en la política que emanó de la debilidad de un gobernante, el cual, teniendo en sus manos los medios de hacer respetar su gobierno, no tuvo bastante energía para hacerlo.

Público y notorio es que, desde el año 1875, algunos gobernantes elevados—por la influencia que tenían en el ejército—á ocupar el elevado puesto de Presidente de esta República, han hecho concesiones para no perder su prestigio, perjudicando con ello á la colectividad que los recibió. De ahí, nació la desinteligencia y animosidad entre el civil y el militar que, digase lo que se quiera, no se tratan todavía como debiera ser.

Desde que esos gobiernos se implantaron, el poder absoluto quedó resumido en manos de una sola persona, quitando á los subalternos inmediatos la independencia tan necesaria para la buena marcha..

Bien, uno de esos gobernantes, implantó el sistema, que todavía hoy existe, de que los señores Jefes de Cuerpo así como los Políticos de los Departamentos, le dieran parte de todas las novedades que ocurrían en sus cuerpos ó Departamentos respectivos; esto, produjo la relajación en la administración. Hasta tal punto habían llegado los progresos de dicho sistema que, un señor Jefe de Cuerpo daba parte al señor Presidente de la República que un soldado se le había desertado y que otro le seguía la fuga; así, como un señor comisario de campaña daba parte de un crimen cometido en su sección, sin tener conocimiento el señor Jefe Político ni el señor Ministro de Gobierno.

La situación presente ha encontrado tan arraigado el vicio que, á pesar de que algún señor jefe lo hace, los más dan parte directamente al señor Presidente de la República y, en muchos casos los señores Ministros y el señor Inspector General de Armas han tenido conocimiento de los hechos, después de consumados.

Con respecto al Ejército, es tan errónea la interpretación que algunos dan á lo prescripto por la Constitución con respecto á la ingerencia que el señor Presidente de la República debe tener en el Ejército, que nos permitiremos de mostrarlo:

El señor Presidente de la República,—de acuerdo con el artículo 80 de la Constitución,—es el Jefe superior de todas las fuerzas de mar y tierra, etc., pero, debe tener su segundo que es, quien debe comunicarle las novedades que en el Ejército ocurrán; esa segunda autoridad militar es, entre nosotros, el señor Inspector General de Armas.

El artículo 80 de la Constitución del Estado dice que, «al señor Presidente de la República corresponde el mando superior de todas las fuerzas de mar y tierra, y está exclusivamente encargado de su dirección; pero no podrá mandarlas en persona sin previo consentimiento de la Asamblea General por las dos terceras partes de votos.»

Viaje de instrucción PRACTICADO POR LOS ALUMNOS DEL COLEGIO MILITAR

Diario razonado de las operaciones en campaña, practicadas por la Compañía de cadetes del Colegio Militar, á las órdenes de su Director señor coronel don Juan J. Gomensoro y Sub-Director señor sargento mayor don Pablo Roure y Perera, en el tiempo que á continuación se expresa:—Su personal, compuesto de un Director, un Sub-Director, un capitán Práctica nte, un teniente primero, encargado de la compañía, dos tenientes segundos pertenecientes á la misma, dos profesores, un auxiliar, sesenta y cinco cadetes, quince individuos de tropa pertenecientes á la banda lisa, servidumbre, etc., etc., en su viaje de instrucción por los Departamentos de Montevideo y San José, en cumplimiento de la orden del Superior Gobierno.

Habiendo dado principio á esa operación el dia 12 de Enero de 1889.

(Conclusion)

FECHAS	PUNTOS DE TRÁNSITO Y TIEMPO QUE HA PERMANECIDO EN ELLOS.	OPERACIONES QUE HA TENIDO	OBSERVACIONES SOBRE INCIDENTES OCURRIDOS.
Enero 23	En el 1.º de 400 metros, hicieron un blanco los cadetes Alberto Villaverde, Viera, Suárez, Aguiar, Silva y Rosas y un centro Morera, y, en el 2.º blanco, á igual distancia, Muchada y Lezama, un blanco y, dos Usera.	
" 24	En el 1er. blanco, á 200 metros, los cadetes Calveira, Lezama, Silva y Rosas Aprile, Sanchez, Viera y Méndez Flores, hicieron un blanco; Pintos, Ayala, Diaz, Lopez, Fernandez, Ramasso y Buquet, dos blancos; Montero hizo tres; Loedel, Suasnaba y Aguiar, un blanco y un centro y Sierra un centro solo.	
" 25	En el 2.º blanco, también á 200 metros, hicieron un blanco los cadetes Thevenet, Dubra, Carlos Schweizer, Sosa, Olave, Chiappara, Sónora y Martínez; Villagrán y Muchada dos, Matto tres y Fabregat cuatro; Magallanes hizo un blanco y un centro. Esta operación quedó terminada á las 9 y 30 a. m. A las 11 se tocó rancho; á las 3 p. m. formó la compañía para ir á lavar la ropa. A las 6 y 30 se tocó rancho, á las 8 retreta y á las 9 silencio, pasándose la noche sin novedad.	
Barra de Santa Lucía		A las 5 a. m. se tocó diana; á las 5 y 30 desayuno; á las 6 se elevaron las guardias; á las 10 y 30 se tocó rancho; á las 2 y 30 se pasó revista á la compañía; á las 3 se levantaron las carpas, y empezaron los preparativos para el embarque de equipajes, etc., etc.; á las 5 salieron del campamento en dirección á la Barra de Santa Lucía, dos carretas cargadas con equipajes, provisiones, y demás útiles; á las 5 y 30 se tocó rancho; á las 8 retreta y á las 9 silencio, pasándose la noche sin novedad.	
Barra de Santa Lucía Montevideo		A las 2 a. m. se tocó diana; á las 2 y 30 salida de la estancia de Montero, de la compañía de cadetes y banda lisa, marchando á pie con rumbo á la Barra de Santa Lucía.	
		Llegada á las 5 a. m. Se pasó en la balsa para tomar el Ferrocarril del Norte.	
		Salida á las 7 y 15.	
		Llegada á las 8 y 20 a. m. Desembarque de alumnos, tropa y bagajes, con lo cual quedó terminado el viaje de instrucción del Colegio Militar, correspondiente al año de 1888 y 1889.	

Otra cuestión mal entendida ó quizás hecha á sabiendas, es la que se le den novedades al señor Ministro de la Guerra. Este, no es el Jefe del Ejército ni segundo, sino un Secretario del Poder Ejecutivo en la sección de Guerra, desempeñando un puesto puramente oficinista y que únicamente debe entender en la Administración de la guerra.

Todo lo contrario está en contra de lo dispuesto en el artículo 85 de la Constitución del Estado, que dice: «Habrá para el despacho, las respectivas Secretarías de Estado á cargo de uno ó más Ministros, etc.» Como se vé, no es más que un Secretario que, como tal, despacha con el Poder Ejecutivo las consultas pertenecientes al ramo de que está encargado.

Irregular también es, lo que desde años se práctica entre nosotros, en las revistas del Ejército que son mandadas por el señor Ministro de la Guerra. Decimos irregular, porque el artículo 417 del Código Militar, dice: «Toda vez que el Gobierno disponga que las tropas de la guarnición formen, el Inspector General de Armas mandará la parada, y en caso de algún impedimento, designará de acuerdo con el señor Ministro de la Guerra, el Jefe que debe mandarla».

Por nuestra Constitución, el señor Ministro responsable de la Guerra, no manda, trasmite las órdenes del P. E. Y, por lo mismo, es muy Constitucional que el P. E. nombre á un civil ó á un militar para desempeñar dicha cartera pues, puede escoger donde le parezca suscretarios.

Así es que, salvo mejor opinión, creemos que la centralización de autoridad debe desaparecer y dar á cada jefe de repartición, independencia para poder obrar.

El servicio militar obligatorio

En lo que sobre esto hemos dicho en los números 12, 20 y 24 de este periódico, nos faltó añadir algo sobre los soldados que deben tener el tercer grado de instrucción.

Esta clase, la constituirán aquellos que sobraran del cupo, los cortos de talla, todos los eximidos por la ley que estuvieran en el caso de los empleados en las colonias agrícolas, los trabajadores de las minas, etc. Estas tropas serían los depósitos de infantería.

Su instrucción se limitaría á dos ó tres meses al entrar en caja, y serían los que debían cubrir las bajas de los batallones á que fuesen destinados.

En cuanto se declarara una guerra, los soldados de este grupo se incorporarían á los batallones de depósito, y se les dedicaría, sin perder tiempo, á perfeccionar su instrucción; á medida que hicieran falta en campaña se les llamaría. Cuando ya estuvieran bastante instruidos para poderlos dar de alta como verdaderos soldados, se dedicarían á las obras de fortificación de campaña que se hubieran de preparar en el interior del país, si la guerra era defensiva y la suerte adversa, ó á cubrir y fortificar las líneas de comunicaciones, si la guerra era ofensiva y la suerte favorable.

Limitándose estos soldados á cubrir bajas, y dedicándose desde la declaración de guerra á perfeccionar la instrucción recibida al entrar en caja, no hay duda que podrían llenar el papel á que se les destinara.

La caballería, artillería, e ingenieros—si los hay—no tendrían esas tropas, pues sus depósitos se formarían con soldados de la primera reserva que no fuesen á los cuerpos que se movilizasen al empezar la guerra.

La instrucción de los reservistas se verificaría en los cuerpos á que fuesen destinados, cuyo núcleo pertenecería al ejército permanente.

Siendo voluntarios la mayor parte ó todos los soldados veteranos, y habiendo entre ellos y los reservistas la diferencia de la paga, de que hablamos antes, no podrá ser de mal efecto que unos marchasen á sus casas, en tanto que los otros se quedaban, puesto que si el servicio era más largo, también se encontraban al terminarlo, con un pequeño capital, que si insignificante para el que tiene mucho dinero y no trabaja, no lo es para el que pueda establecer con esa cantidad una casa de comercio ó comprar lo necesario para cultivar por su cuenta algunas tierras, ó

EL CENTINELA

para dedicarse á cualquier industria en pequeña escala.

Todos los años, irán los reservistas á sus respectivos batallones, y estarán en ello, cuatro meses, dedicándose por completo á la instrucción. Los días que no se pudiera salir al campo, se ejercitarán—en infantería—unos pelotones en la esquina, no como ahora se practica, sino por parejas; otros pelotones se dedicarán á la gimnasia, á cuyo efecto habrá que habilitar locales en los cuarteles ó campos de maniobra; también podrían dedicarse á la instrucción teórica del tiro, pintando con este objeto en las paredes diferentes posiciones de la línea de mira y la trayectoria, considerando que el tirador estuviese más alto, á nivel ó más bajo que el objetivo á que se apunta.

Los días buenos para salir al campo debían aprovecharse para toda clase de maniobras, dejando dar la preferencia á los ejercicios en orden abierto y de combate; el orden cerrado es muy útil y necesario, pero hoy no tiene tanta importancia como el orden abierto; los ejercicios de combate son los que más deben emplearse, porque con ellos se adquiere mucha iniciativa y la costumbre de discutir; es preciso que los oficiales sepan bien el reglamento táctico, pero es de mayor importancia que sepa táctica y la sepa aplicar al terreno en todas las ocasiones.

Los ejercicios de combate desarrollarán la iniciativa en el soldado, y esta iniciativa, tan necesaria en la guerra moderna, es muy fácil de hacerla tener á nuestros soldados, pues inestimable para ella una aptitud especial; el servicio de patrullas, avanzadas, escuchas, etc., pone al soldado en situación tal, que si se le acostumbrá que únicamente haga lo que le manden, no podrá cumplir con su obligación.

El tiro al blanco, no con carga reducida, sino tirado de guerra, habrá de ser una de las ocupaciones predilectas, y por esta razón creemos que en épocas de asambleas debían estar los batallones en campamentos donde hubieran buenos campos de tiro, quedando en las plazas fuertes la fuerza estrictamente necesaria para evitar un golpe de mano. Creando buenos campos de tiro en todos aquellos puntos en que se reunieran bastantes fuerzas, debían los soldados tirar al blanco diariamente cuando se pudiera salir al campo, pues habría tiempo para todo; dedicando cinco horas á la instrucción se podría destinar una ó dos al tiro. Los pasos militares que emprenden por 8 ó 10 kilómetros, y concluyesen por 30, también serían muy convenientes, pero era preciso hacerlos agradables al soldado y no querer que en las marchas hubiese un orden que, ni nadie tiene que ver con la disciplina, ni es propio de jóvenes de veinte años.

E.

Polllos españoles

(Conclusion)

No perderé el tiempo ni cansaré la paciencia de mis lectores haciendo minuciosa reseña de los méritos y servicios de los nuevos miembros del gabinete. Todos son de antiguo conocidos en la política española. Los señores González y Chinchilla han llevado, como he dicho, el gobierno, un sentido tolerante muy en armonía con su historia. El señor Bécerra, que desempeñó por primera vez la cartera de ultramar en la época revolucionaria, se distinguió entonces por su vigorosa iniciativa, cuya exuberancia es de esperar hayan templado la edad, el desengaño y hasta el triunfo de sus ideales. El conde de Xiquena, descendiente del ilustre linaje de los Toledos, que tantos días de gloria tuvo á su patria en América y en Italia, es un aristócrata de raza, un caballero cumplido cuya viril figura en los altos puestos que ha ocupado, le ha granjeado vivas simpatías en todo los partidos.

La presentación del ministerio modificó de esta suerte, ha renovado en el congreso los debates, con motivo de la crisis interrumpida. Durante seis días han corrido por el hemíptero de la cámara en encontradas direcciones, inigualables torrentes de eloqua, que en algunos momentos han tenido la resonancia lírica de una oda, gónigo por otra parte, bastante envejecido en la literatura contemporánea. Hemos oido en el transcurso de una semana la frase aguda y sardónica de don Francisco Silvela, la palabra suul y escuadrada del presidente del consejo de ministros, el período amplio y abrumador del señor Clavos del Castillo, la austera dilectitud, tempestuosa como una nube equinoccial, del republiano Arzate, la verboza inconfiencia del señor Romero Robledo, las desconfianzas incurables del general López Domínguez, las híbiles declaraciones del señor Montero Ríos, la intencionada y castiza adumbración del señor Gamazo y la oratoria florida del señor Moret, que vive y te desvuelve siempre en el seno de una constante primavera; es decir, hemos escuchado una en pos de otra agradable y eneblesadora encadenamiento la voz de todos nuestros capitanes generales de la retórica. Todos han opinado muy bien, todos han sido por la prensa y los aficionados justamente aplaudidos; todos estamos orgullosos de poseer tantos reflejos astros de la tribuna. Solo es de sentir que durante este lapso de tiempo hayan seguido durniendo el sue-

EL CENTINELA

ro del olvido en las carpetas del congreso, importantes proyectos de ley que afectan á los más vitales intereses del país, los cuales saldrán á la luz, si Dios quiere y nuestros oradores también, para ser discutidos á paso de carga en medio de la más desconsoladora soledad, cuando hayan viciado el ánfora de su eloqua, la cual no se pudiera salir al campo, se ejercitarán—en infantería—unos pelotones en la esquina, no como ahora se practica, sino por parejas; otros pelotones se dedicarán á la gimnasia, á cuyo efecto habrá que habilitar locales en los cuarteles ó campos de maniobra; también podrían dedicarse á la instrucción teórica del tiro, pintando con este objeto en las paredes diferentes posiciones de la línea de mira y la trayectoria, considerando que el tirador estuviese más alto, á nivel ó más bajo que el objetivo á que se apunta.

No podemos decir, sin embargo, que ha sido en esta ocasión completamente inútil la música que durante lo que va del mes se han regalado nuestros oídos, porque merced á ella, nos ha sido fácil apreciar el cambio de actitudes operado en algunas de las agrupaciones de la cámara y que durará acaso lo que tarden en pronunciar otro discurso los jefes que las dirigen. Por pronto, ha reincidente en todas una gran corriente de aproximación y benevolencia. El partido conservador ha aprovechado el momento para rectificar la línea general de su conducta y ensanchar los muelles, hasta ahorr mequizarlos, en que funda sus aspiraciones. Ya se ha humanizado, ya no será sistemáticamente hostil á los principios democráticos, ya ha roto, en fin, y de Felipe IV. Hay es el pueblo, el señor, el pago y para tanto el establece el clima á que han de sujetarse las obras que se entregan al frenesí de su aplauso ó á la brutalidad de su censura.

Rosas no es más que una de las causas de tantas como contribuyen á la incesante decadencia de la obra intelectual. Otra muy esencialmente que comparte con la que le expusimos, es la incapacidad en que sus remisierias ultramontanas, había caído el partido conservador para constituir dentro de la regencia una situación que no estuviese erizada de amenazas y riesgos.

Las oposiciones representadas por los señores Romero Robledo y López Domínguez también han alzado en tirantez de relaciones con el partido liberal, entrando en vista de relativa moderación. Prevalecerá por muchos meses esta actitud? No lo espero. Los enconos personales tienden entre nosotros, que al cabo somos nietos de zegres y abencerrajes, influían la avasalladora, y pocas veces se someten, á la obediencia debida como no sea obligados por la dura ley de la necesidad. Romeristas y López Domínguezistas, como en el vocabulario político se les apellida, continúan haciendo escarezos hasta que Dios quiera, Sagasta canga, ó ellos se cansen, y el que confie en otra cosa, fundado en las palabras blandas y apacibles de estos días, se llevará sorpresa chascos. Lo que es yo, ni aunque lo vea, me daré por convencido.

En el seno de la mayoría, los síntomas de conciliación tampoco son muy tranquilizadores. Los tonos ágrios con que el presidente del consejo de ministros y el señor Gamazo, han discutido la conducta de este importante hombre político y sus amigos en las sesiones del Congreso, deján abierta una herida que difícilmente se cerrará, y si se cierra será en falso. Hay muchos intereses contrarios que están pugnando la llaga y que en vez de calmárla, aplican estimulantes a sus bordes cortados, para que se extiendan más. En los más altos organismos humanos como en los más inferiores de la naturaleza animal, la lucha por la existencia llega hasta los últimos extremos: es cruel y desesperado. El hombre devora al hombre, como el lobo al lobo, cuando uno y otro disputan la presa á sus congéneres. Además de las ambiciones personales, trabajan en contra de una unión sólida y permanente entre los gamistas y el ministerio, las dos tendencias más caratterizadas que viven confundidas, pero no amalgamadas en el núcleo de la mayoría: la izquierda democrática y la derecha liberal. Ambas por los mismos caminos y coniguos procedimientos aspiran á la absorción de la supremacía, y ambas tiran cada cual por su lado del Sr. Sigrista, como patos indóctiles exitanos por el litigio de sus propias concienciencias. Despues de un debate bastante acerbo, ya más sosegados los ánimos, se dieron el presidente del consejo y el señor Gamazo el oscuro de paz; pero, ¿dónde hacemos ilusiones? por debajo de los cenizas se mantienen mal apagado el resollo, lo bastante vivo para que el día menos pensado, si sopla el diablo, vuelva á estallar impetuoso el incendio. ¡Ojalá me engañe!

Pero basta de política, que alguna vez hemos de hablar, siquiera para enlazar el alma, de asuntos menos drídos y comprometidos. Noches pasadas se ha extendido en el teatro de la Comedia un drama de Leopoldo Cino, titulado *Gloria*, que ha tenido el raro privilegio, aquí donde, por desgracia, solo las confechas de partido encuentran eco en la opinión de apasionar fuertemente las intenciones. Esto pruebla que la obra se apartó del camino vulgar por donde se arrastró en este período de forzada decadencia la mayor parte de nuestras producciones dramáticas, si es que merecen tal nombre, los engendros sin pie ni cabeza que llenan ahora las escenas, aplaudidos y celebrados del género humano. Las necesidades físicas—y es natural que así suceda, porque al cabo al reino animal

pertenecen—consu men la mayor parte del dinero de la vida, que brilla por su ausencia, según se dice allende los Pirineos. Tal como resulta, sin embargo, merece plácemes su autor, y yo se los envío muy sinceros, porque con todos sus defectos y todas sus deficiencias, *Gloria* en un astro explendoroso en el cielo del teatro español contemporáneo, manchado, o más bien oscuro, con las revistas insultas y las flamengueras groseras, que hi y se escriben, se representan y, lo que es peor, se aplauden.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE

Episodio militar

TRES MÁRTIRES

I

El Ejército del General Belgrano había sido completamente derrotado en la batalla de Ayohuma, donde los soldados patriotas, á pesar de su inferioridad en número y armamento, disputaron por más de tres horas la palma del vencedor al aguerrido ejército español.

Belgrano, con la bandera en la mano, rodeado de algunos jefes y soldados, subió á la cumbre de un cerro poco elevado y próximo al campo de batalla, desde donde hacia oír el tango de reunión, mostrándoles que si los había acoplado en los días favorables de Tucumán y Salta no los abandonaba en el de Ayohuma.

El enemigo sigue avanzando precipitadamente, haciendo un vivísimo fuego, cual si se dispusiesen, quien hería primero á los valientes.

El plomo no obedeció á la puntería y el grupo de héroes continua imposible la marcha en medio de una terrible atmósfera de fuego.

Iritado Castro al ver que las balas parecen respetarlo, se adelantó con veinte ginetes y les intimó rendición. Los dos cordobeses se dirigieron inmediatamente una mirada como *covidadísima* á pelear hasta morir; deján al herido en el suelo, á su retaguardia y desvainando sus filosos sables esperan el ataque.

La ley inflexible de la disciplina que hacía observar Belgrano en sus tropas, había inculado en ellos la idea que al lado de su general debían morir ó debían salvarse. Cuantos hubo que multitudinaria perebieron por el sable ó el plomo sin que las piernas por el sable ó el plomo se arrastraran para llegar á donde veían fumar su pabellón sin tener la dicha de morir á su sombra sino á mitad del camino dejando en pos una huella de esa súbita fecundidad derramada por la patria en los campos de batalla.

Abundantes lágrimas humedecen las mejillas del ayudante, que hace extraordinarios esfuerzos para pararse y ayudar á sus soldados en tan desproporcionado combate.

Imposible Su herida no se lo permite. La lucha continúa con mayor encarnizamiento.

Los dos patriotas han avanzado, no se acuerdan que existe el paso atrás! Otros dos españoles caen muertos á sus pies al golpe de hachazos formidables. Castro se fastidia de ver prolongarse la lucha con perdida de cuatro hombres, y manda romper el fuego á un piquete de infantería que está á su espaldas.

Suena una descarga. Estompa y los dos intrépidos soldados, caen acribillados por las balas, pero no han echado un borbón sobre su nombre, no han retrocedido un solo paso.

Todo lo concluido; el sol ha cesado de brillar y los pálidos rayos de la luna bañan en paz el ensangrentado campo de la lucha!

II

Belgrano hizo llamar al bravo coronel don Cornelio Zelaya, y le dió orden de que con los cien hombres de caballería que tenía, (lícitos que habían salvado de la derrota), marchase á contener al enemigo situado sobre la margen derecha de un arroyo que corría de Oeste á Este entre las dos líneas del campo de batalla, mientras la infantería emprendía la retirada. Zelaya cumplió la orden honrosamente.

Aunque en aquel momento el arroyo llevaba poca agua, sus orillas eran bastante elevadas como todos los que bajan de la montaña y en tiempo de lluvia se convierten en torrentes.

En la margen ocupada por los patriotas se alzaban humildes ranchos y un corral de piedra. Zelaya hace echar al instante pié á tierra á los suyos y coloca la mitad dentro del corral, y la otra sosteniendo el paso del arroyo. En esta actitud ve reunirse á su frente más de mil hombres que empiezan á hacer un fuego muy nutritivo. Gracias á las carabinas de los dragones puede causar algunas bajas al enemigo. El coronel Castro, jefe de los realistas en ese ataque parcial, pensó que Zelaya tuvierá por lo menos quinientos hombres que habrá reunido de los derrotados, y no se atreverá á pasar el arroyo, operación muy difícil, al frente de un enemigo resultante que sostendrá su posición á todo trance y en último caso.

Algunas horas más tarde, el sol se pone y las sombras de la noche cubren el campo de batalla.

III

La Administración de este periódico suplica á sus agentes y suscriidores en campaña y en la ciudad, que aun no la hayan arreglado sus cuentas, hasta Diciembre del año 1888, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

La cañonera «Pirapó» de baja—D.—El Independiente—Paraguay.—Se asegura que el capitán de fragata don Domingo A. Ortiz se ausentó para Buenos Aires y más, consignado por el gobierno para adquirir entre otros útiles bálicos, una cañonera ó mandarla construir, para dar baje á la «Pirapó».

Esta, por su parte, se ha quedado repartida veinte, por los marines que la bajaron de la marina, y el almirante de la bodega.

La «Paysandú»—Ha establecido un escrito de consignación el señor don Daniel Miró, en el que se indica que el capitán de fragata don Daniel Archel, se ha quedado en la capital para gobernar legalmente. Esta administración sufre la de este señor general don Juan Runa Balcarce.

¿Qué hizo esta administración que representa, si duda una gran opinión del partido federal?... Volver al pueblo al ejercicio de sus libertades; preparar por la templanza la fusión de todas las opiniones. —Este que era, sin duda, el camino de llegar á la paz, era el mismo camino de 1820.

Pero Rosas que había conservado el mando de las armas; que á prettexto de ensinchar en el desierto las fronteras de Buenos Aires y someter á las tribus indias, se había apoderado del material de guerra y de toda la fuerza organizada que tuvieron con sus más feroces tribus de indios, —á los que llamaba amigos,— y con las más feroces tribus de la campiña, se declaró en conspiración permanentemente contra la administración federal del señor general Balcárcel, y covariance de ésta con el enemigo.

No todos tenían su temple. Muchos empezaron ya á abandonarla, hasta que al fin de su destino y siguió la retirada. Castro, al ver esto, vadeó el arroyo, empezando á perseguirlo tenazmente.

Los patriotas vuelven caras y atacan vivamente, continuando la lucha hasta que todos los fugitivos penetran en los desfiladeros que dan su salvación.

III

La retirada podia decirse que había sido feliz, pues el enemigo no pudo tomar la cantidad de

Volcada esa administración y dividido así el poder y la opinión del partido federal, era Rosas el Dictador de hecho por la incontrastable superioridad de la fuerza bruta, de la fuerza organizada que tenía á su mando.

(Se continuará).

pertrechos y prisioneros, quizás sin la heroica resistencia de Zelaya hubiera conseguido.

Todos estaban fuera del alcance del tenaz perseguidor menos dos valientes soldados, hijos de la provincia de Córdoba.

Don Ramón Estomba, Ayudante Mayor del ejército patriota en la brillante defensa del río Uruguay, recibió un balazo que le rompió el muslo cayendo en tierra postre por la herida.

Su suerte era caer prisionero y ser ultimado por los realistas,

Gravemente herido, sin poderse mover, aquél hombre parecía imponerse á la desgracia, esperando tranquilo la salvación ó la muerte.

Gauna y Alderete, dos antiguos soldados de Belgrano, apenas ven á su oficial en tan crítica situación, vuelan hacia él y lo cargan en su silla.

El bárbaro Estomba les suplica que salven sus vidas, que lo abandonen que su herida es mortal. No les escuchan esos dos bravos, y continúan marchando con tan preciosas cargas.

El enemigo sigue avanzando precipitadamente, haciendo un vivísimo fuego, cual si se dispusiesen, quien hería primero á los valientes.

El plomo no obedeció á la puntería y el grupo de héroes continua imposible la marcha en medio de una terrible atmósfera de fuego.

Iritado Castro al ver que las balas parecen respetarlo, se adelantó con veinte ginetes y les intimó rendición.

Los dispersos empezaron á reunirse en torno de su vencedor no abatido general, no siendo pocos los heridos que ayudados por sus compañeros que estaban ileos pudieron subir la pendiente.

Al lado de su jefe se creían á salvo de las tristes que eran víctimas los que tenían la desgracia de caer prisioneros.

La ley inflexible de la disciplina que hacía observar Belgrano en sus tropas, había inculado en ellos la idea que al lado de su general debían morir ó debían salvarse. Cuantos hubo que multitudinaria perebieron por el sable ó el plomo sin que las piernas por el sable ó el plomo se arrastraran para llegar á donde veían fumar su pabellón sin tener la dicha de morir á su sombra sino á mitad del camino dejando en pos una huella de esa súbita fecundidad derramada por la patria en los campos de batalla.

Abundantes lágrimas humedecen las mejillas del ayudante, que hace extraordinarios esfuerzos para pararse y ayudar á sus soldados en tan desproporcionado combate.

Solamente se ha visto que el capitán de fragata don Santiago L. Abella.

“ 6.—Del Batallón de Infantería núm. 2, el señor subteniente don Juan Charquier.

“ 6.—Del Batallón de Infantería núm. 3, el señor teniente 2º don Policarpio G. Pola.</p

EL CENTINELA

AVISOS

CARLOS MARTINEZ ALZAGA

•••••

Se encarga de poderes militares y de tramitar cualquier asunto.

Pone en cuenta corriente mes a mes á razon del 2 %.

107B--CALLE FLORIDA 107--B
MONTEVIDEO

EDUARDO IJES

Escribano Público

Se encarga de la dirección de toda clase de asuntos judiciales y liquidación de sucesiones ante los Tribunales de la República.

Tambien se encarga de la administración de fincas y del cobro de rentas y alquileres.

425--CALLE 25 DE MAYO - 425
MONTEVIDEO

ARMERIA, CUCHILLERIA

QUINCALLERIA

CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES FUNDADA EN 1858

y premiada en las Exposiciones de Chile 1875
y Paris 1878

Casa en la Confederación Argentina

Casa en Brasil

170 -- Calle Córdoba -- 172

Rua Andrad Neves 106

ROSARIO DE SANTA FÉ

PE. OTA

Fábrica en Bélgica, rue Jonfosse 23, Lille

Orocqua y Scholberg SUCESORES GAQUERER

250-CALLE SARANDÍ-250
MONTEVIDEO

Armas y cartuchos de todas clases; sistemas, proyectiles, etc., y precios; artículos Christoffe Rodgers, s. cco alcácas de esgrima, para médicos, dentistas, cañoneros, etc., estuches, especiales para regalos, etc., etc. Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc. Unica casa introductora de artículos de metal blanco brasílico de Pelotas. Surtido de artículos de clase, secundaria y de precios ventajosos; convenientes para los señores y comerciantes de campañas. Composturas y demás trabajos del ramo. Todo al título que lleva nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantizado.

Ventas por mayor y menor—omisiones á precios médicos

SOMBRERERIA DEL URUGUAY

DE
Jaime Soló y Ca.

270 -- Calle Uruguay -- 274

ESPECIALIDAD

Por sus precios baratos

La casa recibe sus artículos de las principales fábricas de Europa, y tiene siempre un completo surtido en sombreros de toda clases y formas, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas, medias, bastones, paraguas, perfumería, cepillos, peines, cadenas de reloj, etc., etc.

ALMACEN NAVAL Y FERRETERIA

De Follo Hornuano y Ca.
CASA INTRODUCTORA

Especial surtido de polvos para cantes, dinamita, acero en barras, mecha para barrenos y todo lo concerniente á minas.

Surtido general para máquinas, vapores, caño de goma de todas dimensiones.

Únicos representantes de la fábrica de Rahden de Londres, por la universal pintura blanca económica, especial para pintar el fondo de los vapores, que lo preservan del moho, verín, caracol, etc., y acelera la marcha.

Calle 25 de Agosto N.º 150 y 154, esquina Misiones --Montevideo.

A los sordos

Una persona que se ha curado la sordera, ruidos en los oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; diríjase al señor J. H. Nicholson.

Santiago del Estero 1260. -- Buenos Aires.

CENTRO MILITAR

Inaugurado el 17 de Octubre de 1886

CENTRO CIENTÍFICO-MILITAR

Literario y Recreativo

LOCAL: PLAZA LIBERTAD 54

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS

CAPITAL: \$ 250,000

Divididos en 50,000 acciones de 5 \$ c/u

84 -- CALLE CAMARAS -- 84

Gran rebaja de precios

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacén, monajía, porcelanas, cristales, vidrio, loza inglesa, loza piedra e infinitud de otros artículos, se ha impreso el libro 2º con una gran rebaja de precios, sobre los del 1º.

Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todos aquellas personas que la soliciten, siendo socios.

El socio que no haya recibido el libro 2º de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacén á recogerlo.

Permiten abierta la suscripción de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los socios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robida,
Administrador.

PASEO BARATO

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes especiales ligeros á Santa Lucia, desde el 25 del corriente hasta nuevo aviso

Todos los Domingos saldrá de Central un tren opecial ligero hasta Santa Lucia con escala en Yata y Colon y Canelones, regresando el mismo día según el horario siguiente:

SALIDA

Central	8.3	n. m.	Santa Lucia	7.20	p. m.
Yata	8.13	•	Canelones	7.44	•
Colon	8.25	•	Colon	8.28	•
Canelones	9.9	•	Yata	8.40	•
Santa Lucia	9.33	•	Central	8.50	•

Se pondrán coletos especiales para este tron, solamente á Santa Lucia, pero los pasajeros deben bajar en el alquiler de las estaciones citadas y regresar en este mismo tron el mismo dia.

Primera clase--ida y vuelta \$ 1.50
Segunda clase--ida y vuelta 1.00

Boletos expedidos para trenes ordinarios

Hasta nuevo aviso, estos boletos se expedirán los sábados y Domingos y servirán para los viajes

De Central y Yata y Canelones 1.ª clase, ida y vuelta	\$ 1.60	2.ª clase ida y vuelta 1.20
» » » » Santa Lucia » » » » 2.00	» » » » 1.50	
» » » » San José » » » » 3.60	» » » » 2.70	
» » » » Florida » » » » 4.00	» » » » 3.00	

Montevideo, Noviembre 2 de 1888

La Administración.

ESPECIALIDADES

DE LA

Farmacia de Rey Azopardo

EL GRAN

LICOR DE PICHI

DE REY AZOPARDO

Esta preciosa y maravillosa planta, oriunda de Chile, fundada sus propietarias medicinales, en las enfermedades de la vejez, como: los catarrus vasculares, mal de piedra, irritación y enfermedades órbiticas de los riñones, pues su uso ha sido tan eficaz y completo en las enfermedades arraigadas, haciendo maravillosas curas en estas tan terribles como peligrosas enfermedades. Tambien su uso ha sido bastante satisfactorio en las enfermedades del estómago. Basta su recomendación para convencerse de las grandes virtudes que posee esta planta, pues ya son conocidos de todos los certificados publicados en los más serios periódicos de la república de Chile, Argentina y Oriental.

Así no hemos titulado (después de conocidas sus propiedades medicinales) en hacer de esta planta una preparación fácil de conservar y presentando la ventaja de reunir en dicho líquido todas las propiedades del Pichi, sin contener ninguna partícula alcohólica.

Dijo: Viéntense cuatro cucharadas de este licor en un litro de agua y media de agua, sacándose de manera que el licor vertido sea mezcla exactamente con el agua y entonces se tomará, durante el día un vaso por la mañana en ayunas, otro una hora antes de almorzar y cenar y el último de noche.

Preparalo en la Botica y Droguería de Rey Azopardo, calle Cerro-Largo Núms. 163 y 170 y Rio Negro Núm. 70.

COLEGIO MODELO

207-SAN JOSÉ-207

Contiguo á la Plaza Cagancha

MONTEVIDEO

El edificio que ocupa este establecimiento de educación, además de estar situado en el paraje más céntrico de la Nueva Ciudad, es uno de los más cómodos de la Capital. Reúne a sus buenas condiciones higiénicas, espaciosos salones tanto para las clases generales, como para comodidad de los pupilos.

Cuenta con todos los utensilios necesarios y con un personal numeroso y competente para dar á sus alumnos una instrucción completa tal que una educación esmerada.

PROGRAMA GENERAL

CLASES GENERALES

Lectura, Escritura, Gramática, Composición, Formularios (epistolar y mercantil), Retórica y Poética, Aritmética, Geografía, Astronomía, Física, política y descriptiva, Geometría, Historia Sagrada, profana, patria y americana, Nocións de Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Higiene, Constitución de la República, Lecciones sobre objetos, Moral y Urbanidad, Religión, Mitología, Taquigrafía, Tendencia de Libros, Cálculo Mercantil, Historia del Comercio, Nocións de Derecho Comercial, Geografía, Estadística y Artes Industriales.

CLASES ESPECIALES Y DE IDIOMAS
Agrimensura, Dibujo, Caligrafía, Taquigrafía, Gimnasia, Esgrima, Canto, Piano, Violin, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
Matemáticas, Geografía general y Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Filosofía, Latin y Literatura Latina.

CUADRO DE PROFESORES

Don Manel Gomez Remesal, don Andrés Sanchez, don Nicolás Berratti, don Nicolás Piagio, don Miguel Rodriguez, don Claudio Williman, don Eduardo Lamas, don Pedro C. Rodriguez, don Vicente Navia, don Silvex Worms, don Miguel J. y Bosch, don Matiño Palmaro, don Juan A. Meloza, don Javier de Viana, don Fernando Gribaldo.

Méjico del Establecimiento: Dr. D. Vicente Tagle. Se admiten pupilos, medios y extranjeros.

M. GOMEZ.

ANTONIO M. JIMENA

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de toda clase de comisiones. Proporciona dinero á crédito sobre hipotecas con buenas garantías a medico infarto. Acpta toda clase de poderes para compra y venta de campos ó edificios. Tambien se encarga de cobranzas de todo género.

ROCHA

SOCIEDAD MILITAR

DE SOCORROS MÚTUOS

Fundada el 25 de Agosto de 1888

LOCAL: PLAZA INDEPENDENCIA 57 Y 53

EL REVOLUCIONARIO LANZA

OFRECE

A SU NUMEROSE CLIENTELA SU MUEBLERIA
Y TAPIERIA

Precios de los muebles

Gran dormitorio de Nogal, Roble ó Erable	\$ 600
» » » » Nogal fino	300
» » » » Nogal de columnas	200
» » » » Nogal en talla	180

Por un juego sala Nogal ó Negro á lo Luis XVI	180
» » » » Nogal ó negro cuadrado	110
» » » » forrado	80
» » » » retocada	60

COMEDORES

Gran aparador trienante, mesa de comer y 12 sillas Roble ó Nogal	\$ 500
» » » » elegante	250
» » » » sencilla	180

Galerías y Ceneta 15

SE FIA A TODO EL MUNDO

195 - CALLE RINCON - 197

FRANCISCO LANZA

GRAN CASA DE CALZADO

"EL UNIVERSAL"

25 DE MAYO 555, ESQUINA CÁMARAS

Esta es una de las casas de su ramo mas bien surtidas que existen en esta capital.